**Alberto, estridente sonó**

*Eduardo de la Serna*



Antes de entrar en tema, quisiera dejar claros dos aspectos que hacen a lo importante.

1. Un canal de TV me llamaba con bastante frecuencia a dar mi opinión sobre algunos aspectos, pero desde que – y fue a muy poco de comenzado su gobierno – yo hablé muy críticamente del gobierno de Alberto Fernández, nunca más fui invitado. Señalo esto porque creo que su gobierno fue espantoso; que haya sido menos malo que el de Macri y mucho menos malo que el de Milei no lo transforma en bueno. ¡Ni un tantico así!
2. .      Creo que meter todas las cosas en una misma bolsa sólo sirve para confundir, y en los análisis, siempre es bueno no mezclar, porque “de noche todos los gatos son pardos”. Un gobierno no es malo o bueno por la conducta privada, buena o mala de un presidente. Si un presidente estaba de parranda 24x24, eso es un tema diferente a si sus políticas sociales, o de salud o educación, por ejemplo, fueran buenas, o al menos potables. En su vida privada Milei puede ser una carmelita descalza, pero su gobierno es espeluznante y cruel.

Indicado esto, y porque creo que siempre es importante separar el trigo de la cizaña, hay demasiadas cosas que me hacen ruido:

* A.      El juez Ercolini, de nefasto *curriculum vitae*, ex amigo de Alberto Fernández, visitante de Lago Escondido, famoso por sentencias en las que la justicia está ausente de toda ausencia, impulsó la causa de violencia contra Fabiola. E, incluso, cuando ella había manifestado no querer hacer la denuncia, rápidamente el tema fue tapa de Clarín, y ciertas fotos trascendieron a la prensa.
* B.      En los chats, que trascendieron, y el poder (per)judicial raudamente cajoneó, el ministro de justicia y seguridad de la ciudad de Buenos Aires, Marcelo D’Alessandro afirmó que había que “hacer cagar” a José Glinski, entonces a cargo de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, aparentemente responsable de visibilizar la clandestina visita a Joe Lewis. Para ser precisos, Glinski es actualmente la pareja de Tamara Pettinato.
* C.      Fabiola Yañez, en el caso de violencia de género, tiene como abogada a Mariana Gallego, ¡la mujer de Mauricio D’Alessandro! (¿pariente de Marcelo?), lamentable panelista y abogado de casos espantosos.
* D.     La vida privada del ex presidente es ahora motivo de escarnio. Parece que incluso la ex vicepresidenta Cristina Fernández le advirtió sobre eso. El secuestro de su celular seguramente abonará más y más novelas y telenovelas al respecto.
* E.      “Curiosamente” (y creer en las casualidades, en estos temas, es más ingenuo que creer en el Ratón Pérez o los Reyes Magos) Fabiola ahora afirma haber perdido el celular donde estaban los chats que dejaban constancia de las violencias (aunque ya hemos conocido casos de cuadernos quemados que al tercer día resucitan).
* F.       Es fascinante el evidente manejo que tienen de los medios de comunicación en el gobierno. De negar que existan femicidios, de clausurar todo lo que tenga con violencia de género o el reconocimiento de los derechos de mujeres y diversidades, a ser abanderados de esta pobre víctima, al mismo tiempo que, por el otro costado sigue y sigue negando y retrotrayendo todo al pleistoceno.
* G.     Si se me permite un paralelo, también hemos podido ser testigos y testigas de la vida privada del diputado Milman, que no parece que deba sentir celos en estos temas con el presidente, pero su celular sigue en su poder, y no fue tapa de ningún mal diario argentino.

Creo que la vida sexual del lamentable ex presidente es un tema. No me parece mal que salga a la luz para que todos podamos conocer la calaña, y en qué dedicaba sus horas de infatigable labor. Y creo que la violencia contra Fabiola Yánez es otro tema. Temas que coinciden en la misma persona, pero son dos temas distintos, y mezclarlos, en el lenguaje popular se llama “rio revuelto”. Y sabemos quiénes son los pescadores.

Y, todavía, me queda una más. Ya desde que era funcionario de Cristina, Alberto manifestó su “opción preferencial por Clarín”. Su oposición a la ley de servicios de Comunicación audiovisual fue evidente, y motivo de su eyección. Es sabido que, por un miserable decreto, Macri, raudamente, anuló esa ley. Es decir, Alberto no podía argumentar que no tenía los votos del congreso (llanto que escuchamos a diario por 4 años), y bastaba para derogarlo con otro sencillo decreto que nunca firmó la lapicera sin tinta del presidente. Alberto creyó que siendo mascota de Clarín gozaría de las mieles del poder, o al menos disfrutar de sus caricias. Ronroneaba, entonces. Pero bastó que un día Clarín viera la conveniencia en otro lado, y la mascota volvió al albañal de donde provenía. Clarín se olvidó de Al-verso, que se fue con la guitarrita a otra parte. Pero a su vez mañana hará sonar su instrumento de guerra en otro lugar. Al fin y al cabo, no se preocupa por un “puesto menor”.

Foto tomada de <https://www.3dediana.com.mx/clarin_de_banda_de_guerra.html>